

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2019/000445 (17/2019)

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto (Art. 156 LCSP)
Múltiples criterios. Varios criterios de adjudicación (Oferta económica/Compromiso de formación del personal)

OBJETO

ACTA DE ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES, APERTURA DE LOS SOBRES Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA/MEJORAS), CLASIFICACIÓN DE OFERTAS Y, EN SU CASO, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PRESENTADOS EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL EDIFICIO CREA.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

- D^a Ana Rosa Ambrossiani Fernández- Jefa del Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General

Vocales:

- D^a Rocío Guerra Macho - PS del Interventor del General del Ayuntamiento
- D. Fernando Manuel Gómez Rincón - Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)
- D^a María Ugart Portero - Adjunta a la Jefatura del Servicio de Gobierno Interior
- D. Diego Gómez García - Jefe del Servicio de Tráfico y Transportes
- D. Pablo Rodríguez Zulategui-Jefe de Servicio de Parques y Jardines

Secretaria:

- D^a Sofía Navarro Roda- Jefa del Servicio de Contratación

Asisten:

Por las empresas licitadoras:

- Antonio Redondo Caballero, de UTE SECURITY WORLD, S.A., INNOVACIÓN GLOBAL DE SEGURIDAD, S.A. y BUSINESS SECURITY & SYSTEMS, S.L.
- Rubén Gómez, de MERSANT VIGILANCIA, S.L.

Por el Servicio de Promoción y Formación Empresarial:

- M^a José Cacharrón Gil, Jefa del Servicio
- Ana M^a Cruz Cerezo, Técnica del Servicio

ANUNCIO DE LICITACION:

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 15-04-2019

Código Seguro De Verificación:	QlzxJEZJe2oKfrxZik0TPA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado Firmado	22/05/2019 09:18:43 22/05/2019 09:02:13
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QlzxJEZJe2oKfrxZik0TPA==		



Sevilla, a 21/05/2019
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Por la Presidencia se declara abierto el acto de apertura de los sobres Nº 2, que contienen la documentación acreditativa de los criterios cuya valoración se realiza de forma automática (2 criterios), si bien, previamente, a la vista del informe técnico emitido por el Servicio de Promoción y Formación Empresarial, por la Mesa se declaran admitidas/excluidas a la licitación a las siguientes empresas:

EMPRESAS ADMITIDAS:

MERSANT VIGILANCIA, S.L.
UTE SECURITY WORLD, S.A., INNOVACIÓN GLOBAL DE SEGURIDAD, S.A. y BUSINESS SECURITY & SYSTEMS, S.L.
GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.

A continuación, por la Presidencia se ordena la apertura de los sobres Nº 2 correspondientes a los licitadores admitidos con el siguiente resultado:

LICITADORES	CRITERIO 1: Oferta económica (Max. 90 puntos)		CRITERIO 2: Formación del personal adscrito al contrato (máx. 10 puntos)		PUNTUACIÓN TOTAL
	Oferta económica (€)	Puntos	Formación (horas)	Puntos	
MERSANT VIGILANCIA, S.L.	70.511,69 €	90,00 puntos	Curso de más de 15 horas	10 puntos	100,00 puntos
UTE SECURITY WORLD, S.A., INNOVACIÓN GLOBAL DE SEGURIDAD, S.A. y BUSINESS SECURITY & SYSTEMS, S.L.	71.487,46 €	88,77 puntos	Curso de más de 15 horas	10 puntos	98,77 puntos
GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.	74.870,68 €	84,76 puntos	Curso de más de 15 horas	10 puntos	94,76 puntos

El representante de la UTE SECURITY WORLD, S.A., INNOVACIÓN GLOBAL DE SEGURIDAD, S.A. y BUSINESS SECURITY & SYSTEMS, S.L. expone que la empresa MERSANT VIGILANCIA, S.L. no dispone de la habilitación empresarial o profesional para la realización de todas las prestaciones que constituyen el objeto del contrato, de acuerdo con la normativa en vigor.

Analizadas las ofertas admitidas a licitación, y teniendo en cuenta que no resultan anormales o desproporcionadas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

Código Seguro De Verificación:	QlzxJEZJe2oKfrxZik0TPA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	22/05/2019 09:18:43
	Sofía Navarro Roda	Firmado	22/05/2019 09:02:13
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QlzxJEZJe2oKfrxZik0TPA==		



RESOLUCION DE LA MESA

1. Declarar finalmente admitidas a la licitación a las siguientes empresas:

MERSANT VIGILANCIA, S.L.
UTE SECURITY WORLD, S.A., INNOVACIÓN GLOBAL DE SEGURIDAD, S.A. y BUSINESS SECURITY & SYSTEMS, S.L.
GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.

2. Aprobar la propuesta de clasificación:

Nº DE ORDEN	EMPRESAS	PUNTUACIÓN TOTAL
1	MERSANT VIGILANCIA, S.L.	100,00 puntos
2	UTE SECURITY WORLD, S.A., INNOVACIÓN GLOBAL DE SEGURIDAD, S.A. y BUSINESS SECURITY & SYSTEMS, S.L.	98,77 puntos
3	GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.	94,76 puntos

3. Proponer la adjudicación del contrato a la empresa MERSANT VIGILANCIA, S.L., por resultar su oferta la más ventajosa para el Ayuntamiento de Sevilla.
4. Requerir a la empresa propuesta como adjudicataria, para que, en el plazo de diez días hábiles, presente la documentación que se especifica en el artículo 150.2 de la LCSP.
5. Elaborar informe por el Servicio de Promoción y Formación Empresarial, tras analizar la documentación requerida, teniendo en cuenta las observaciones realizadas por la UTE SECURITY WORLD, S.A., INNOVACIÓN GLOBAL DE SEGURIDAD, S.A. y BUSINESS SECURITY & SYSTEMS, S.L.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

Ana Rosa Ambrosiani Fernández

LA SECRETARIA

Sofía Navarro Roda

Código Seguro De Verificación:	QlzxJEZJe2oKfrxZik0TPA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	22/05/2019 09:18:43
	Sofía Navarro Roda	Firmado	22/05/2019 09:02:13
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QlzxJEZJe2oKfrxZik0TPA==		

